

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33666** *MOANMAR 2000, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 119/11, seguida a instancia de José M.ª Batlle Aravena, se ha dictado con fecha de 18-10-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.100 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 18 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110076818-1